



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Planes de Atención a la Diversidad y Diseño Universal del Aprendizaje
Código	E000010563
Título	Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Psicopedagogía [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Inés Tato Maluquer
Horario	Consultar fechas y horario en la página web
Horario de tutorías	Antes del inicio de cada clase y por mail
Descriptor	Conceptuación y respuesta educativa a la atención a la diversidad, en el marco de la educación inclusiva. La didáctica e innovación curricular en el proceso de elaboración, desarrollo y evaluación de actividades inclusivas en el aula ordinaria y de adaptaciones curriculares.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Inés Tato Maluquer
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	itato@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La atención a la diversidad y la educación inclusiva son dos conceptos inherentes al propio proceso de intervención educativa. No puede darse una educación globalizada e integral sin tener en cuenta la diversidad del alumnado y sin disponer de un principio de inclusión. Esta asignatura aporta importantes conocimientos sobre la realidad del aula, sobre todas aquellas medidas de atención a la diversidad existentes y sobre la normativa vigente al respecto, todo ello información esencial para poder atender adecuadamente al alumnado de cualquier centro educativo.
Prerrequisitos
Los únicos requisitos exigidos en esta asignatura son los que debe poseer cualquier docente sensibilizado y preocupado por ofrecer una educación de calidad, que incluya una atención especializada, innovadora y proactiva hacia las diferencias y necesidades de todo su alumnado.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Adquirir y comprender los conocimientos especializados con evidencias científicas, tanto teóricos como prácticos en los ámbitos de la orientación educativa, la atención a la diversidad, la transformación social y las competencias personales de los profesionales de la Psicopedagogía.	
	RE1	Aplica los conocimientos adquiridos en el Máster en los diversos ámbitos de trabajo del profesional de la psicopedagogía
	RE2	Identifica los enfoques teóricos pertinentes para el diseño de recursos de apoyo educativos
CG03	Valorar y seleccionar los paradigmas pedagógicos y psicológicos que son más eficaces en cada situación o contexto desde una actitud de compromiso, de reflexión y de responsabilidad ética.	
	RE1	Conoce los principios éticos y las tareas específicas de su perfil profesional
	RE2	Identifica las estrategias psicopedagógicas que son más eficientes para afrontar con responsabilidad los retos de diversos centros educativos

ESPECÍFICAS

CE04	Diseña, aplica y evalúa programas de intervención y acompañamiento derivados de la evaluación psicopedagógica, en alumnos de 0 a 17 años	
	RA1	Diseña distintas medidas de atención a la diversidad basándose en la diversidad funcional de los alumnos
	RA2	Crea programas para la mejora del autocontrol y para el desarrollo de competencias socioemocionales y personales
	RA3	Describe programas de integración para alumnos de origen extranjero
	RA4	Crea programas para alumnos con problemas de conducta
	RA5	Diseña, implementa y evalúa programas de prevención del absentismo escolar
CE05	Conoce las funciones específicas de un Psicopedagogo y las tareas profesionales propias de orientación, prevención, evaluación e intervención.	
	RA1	Identifica las funciones y tareas específicas de un Departamento de Orientación en un Centro educativo y el marco legal que las regula
	RA2	Describe las funciones y tareas específicas de un orientador educativo en un Gabinete Psicopedagógico



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA3	Conoce el marco legal que regula las funciones de los principales órganos de coordinación docente de un Centro educativo: Consejo de Dirección, Departamentos Didácticos, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar
	RA4	Reconoce las diferentes funciones de los equipos multiprofesionales públicos de orientación educativa
CE06	Gestiona grupos de trabajo y orienta al equipo de docentes y tutores en las acciones de intervención psicopedagógica	
	RA1	Elabora herramientas de evaluación por competencias
	RA2	Conoce los cauces para participar en la organización y coordinación de los apoyos profesionales complementarios
	RA3	Utiliza recursos para la gestión del talento y la excelencia de los alumnos
	RA4	Diseña y Coordina el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)
	RA5	Diseña y coordina el Plan de Acción Tutorial (PAT)
	RA6	Conoce y aplica diferentes técnicas de mediación y resolución de conflictos
	RA7	Elabora planes de mediación y programas de convivencia
	RA8	Asesora al equipo docente en la implantación de atención a la diversidad
	RA9	Planifica espacios de aprendizaje inclusivos y con accesibilidad cognitiva
CE07	Coordina el trabajo en red de un Centro educativo con los recursos y servicios de la comunidad.	
	RA1	Conoce la metodología de la planificación estratégica y la gestión de planes y proyectos
	RA2	Identifica recursos de apoyo naturales para fomentar la inclusión participativa
	RA3	Discrimina las funciones específicas de los diferentes perfiles profesionales implicados en la Orientación Educativa
	RA4	Conoce el marco legal que regula las funciones de los principales órganos de coordinación docente de un Centro educativo: Consejo de Dirección, Departamentos Didácticos, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar
	RA5	Reconoce las diferentes funciones de los equipos multiprofesionales públicos de orientación educativa
CE08	Conoce las funciones y los protocolos de colaboración con los equipos de Atención temprana, Equipos Específico, de Orientación Educativa y Psicopedagógica.	
	RA1	Identifica los recursos de apoyo que ofrecen los equipos públicos de orientación de la comunidad
	RA2	Reconoce las diferentes funciones de los equipos multiprofesionales públicos de orientación educativa



CE09	Planifica recursos de apoyo para las familias desde el modelo sistémico.	
	RA1	Realiza entrevistas familiares desde el enfoque sistémico
	RA2	Diseña oportunidades y contextos de colaboración familia-escuela
CE10	Conoce las necesidades específicas de formación y acompañamiento, teniendo en cuenta la diversidad familiar en alumnos de 0 a 17 años.	
	RA1	Asesora a las familias para la orientación profesional de los hijos
	RA2	Diseña programas de formación para padres y familia
CE11	Colabora con el equipo directivo en acciones coordinadas entre el Centro y las familias.	
	RA1	Reconoce la importancia del trabajo en red de la escuela y la familia; teniendo en cuenta la diversidad cultural
	RA2	Describe estrategias de acompañamiento desde la escuela para las familias, especialmente para familias en situaciones de adopción, separación y/o divorcio

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1. BASES DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

- 1.1. Concepto de diversidad, interculturalidad e inclusión
- 1.2. Clasificación: diversidad funcional y alumnado con necesidades educativas.
- 1.3. Modelos de intervención
- 1.4. La educación inclusiva

BLOQUE 2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- 2.1. Plan Incluyo
- 2.2. Marco normativo
- 2.3. Medidas de atención a la diversidad escolar

BLOQUE 3. DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

- 3.1. Principios del DUA
- 3.2. Áreas DUA



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

3.3. Pautas DUA

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Las clases se desarrollan de manera práctica, intercalando las exposiciones teóricas con casos reales y con ejercicios prácticos.

En cada sesión nos ponemos frente a una casuística que representa la diversidad real de las aulas escolares, y planteamos cómo darle una respuesta adecuada.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales participativas	Seminarios o talleres	Actividades prácticas o resolución de problemas	Trabajos grupales
23.00	7.00	4.00	2.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajos individuales	Documentación, estudio y trabajo personal		
24.00	30.00		
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
-Tipo test	Certeza en las preguntas. Los errores descuentan 0,25. Necesario sacar igual o más de 3 para contabilizar con el resto de notas.	30
Portfolio final que recoja la elaboración de las distintas actividades propuestas en clase, junto con	-Se valorarán solamente aquellos Portfolios entregados en fecha, que cumplan los requisitos de entrega (en pdf, formato de nombre: Portfolio_Apellidos_Nombre) y sean entregadas a través del	



una reflexión/resumen de los distintos contenidos vistos en clase y las ideas más relevantes.	CV. Se concretará en clase la fecha de entrega del mismo. La valoración será de 0 a 10, teniendo en cuenta los siguientes criterios: incorporación de todas las actividades, uso de lenguaje técnico, estructura y claridad de los contenidos, empleo de diversidad de formatos para mostrar los diversos contenidos, presentación, calidad de las reflexiones y contenidos del mismo.	40
-Trabajo en grupo consistente en una exposición oral mostrando las PAUTAS / PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ante alguno de los objetivos de aprendizaje vistos en clase.	-Valoración: uso de vocabulario técnico, presentando una intervención relevante y acertada en metodología y procedimiento, contextualizada, innovadora y que presente una correcta y relevante búsqueda de información. Orden en la presentación de las ideas, planteamiento lógico y veracidad en el manejo del material y de las fuentes de información, presentación novedosa y creativa de los materiales. Sentido crítico, imaginación y madurez. Profundidad para establecer la relación con otros temas y la aplicación en diferentes contextos. Uso de la lengua: dominio de la terminología, expresión ágil y estricta corrección ortográfica. Puntualidad en la entrega y respeto de las fechas tope.	30

Calificaciones

Criterios de evaluación

1. Participación/asistencia en las clases y en las actividades.

La realización de las actividades propuestas a través del portal de recursos, la participación en las clases y, por supuesto, la asistencia a las mismas, se considera necesaria para profundizar en el conocimiento de la materia. Dicha participación implica, entre otras cosas, la asistencia regular. Las ausencias injustificadas a un tercio de las horas lectivas implican la imposibilidad de presentarse a examen, según establecen las Normas del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria y Bachillerato.

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

2. Además de la asistencia y del seguimiento de las actividades a través del portal de recursos, la participación implica:

- Llevar al día el portfolio
- tener una conducta activa en la clase.
- puntualidad en el comienzo de la clase.

3. Trabajos escritos:



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

-Portfolio con todas las actividades diarias de aula: 40%

- Se valorarán solamente aquellos Portfolios entregados en fecha, que cumplan los requisitos de entrega (en pdf, formato de nombre: Portfolio_ Apellidos__Nombre) y sean entregadas a través del CV. Se concretará en clase la fecha de entrega del mismo. La valoración será de 0 a 10, teniendo en cuenta los siguientes criterios: incorporación de todas las actividades, uso de lenguaje técnico, estructura y claridad de los contenidos, empleo de diversidad de formatos para mostrar los diversos contenidos, presentación, calidad de las reflexiones y contenidos del mismo. No se trata de resumir los contenidos del aula, si no de presentar las actividades realizadas.

-Trabajo grupal (4 personas): 30%

-PAUTAS / PROTOCOLO INTERVENCIÓN ante alguno de los objetivos de aprendizaje

-Formato: canva / infografía / genially, word

-Valoración con rúbrica compartida en campus: uso de vocabulario técnico, presentando una intervención relevante y acertada en metodología y procedimiento, contextualizada, innovadora y que presente una correcta y relevante búsqueda de información. Orden en la presentación de las ideas, planteamiento lógico y veracidad en el manejo del material y de las fuentes de información, presentación novedosa y creativa de los materiales. Sentido crítico, imaginación y madurez. Profundidad para establecer la relación con otros temas y la aplicación en diferentes contextos. Uso de la lengua: dominio de la terminología, expresión ágil y estricta corrección ortográfica. Puntualidad en la entrega y respeto de las fechas tope.

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

-Examen final: 30%

-Se realizará el último día de clase, en el desarrollo de la misma.

-Los fallos descuentan 0,25, para poder aprobar la asignatura y hacer media con el resto de calificaciones habrá que sacar un mínimo de 3 puntos.

-Tipo test

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

CABRERIZO DIAGO, J. Y RUBIO ROLDAN, M.J (2007). *Atención a la diversidad: teoría y práctica*. Pearson Educación S.A.

FERNÁNDEZ BATANERO, J.M. (2015). *Atención a la diversidad en el aula de educación infantil*. Colección: Didáctica y Desarrollo. Paraninfo

FIERRO LUNA, F. (2025). *Atención a la diversidad en el aula. Algunas propuestas psicoeducativas para docentes*. UNAM, Facultad de Psicología.

GARCÍA BARRERA, A. (2025). *El aprendizaje personalizado en las aulas inclusivas*. Graó.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

LOZANO, J., CEREZO, M^a DEL C. Y ALCARAZ, S. (2015). *Plan de atención a la diversidad*. Alianza Editorial.

PASARÍN LAVÍN, T. (2021) *ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Claves para una inclusión real en el aula ordinaria*. Autoedición.

PASARÍN LAVÍN, T. (2021). *ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Transforma tu programación, transforma tu aula*. Autoedición.

RIART VENDRELL, J. (coord.) (2007). *Manual de tutoría y orientación en la diversidad*. Psicología Pirámide.

VERDUGO, M.A. Y SCHALOCK, R.L. (COORD) (2013). *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia*. Amarú.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>